



Recepción Suministros de Gasóleo Profesional desde la Entidades Emisoras de Tarjetas e Instalaciones de Consumo Propio

Autor: S.G.A.A. **Fecha:** 27/05/2010 **Versión:** 4.0

Revisiones

Edi.	Rev.	Fecha	Descripción	A(*)	Páginas
0	1	25/09/2006	Versión inicial	A	Todas
1	0	16/10/2006	Lista de errores y eliminación del país	A	Todas
1	1	17/10/2006	Modificación plazo presentación repostajes. Aumento del número de suministros por envío. Inclusión del identificador del movimiento contable del suministro y del indicador de test. Modificación de los códigos de error	A	Todas
1	2				
1	3	15/11/2006	Cambio de los nombres de los servicios. Cambio del código de producto	A	Todas
2	0	25/01/2007	Nueva versión servicio web	A	Todas
2	1	06/03/2007	Adaptación a instalaciones de consumo propio	A	Todas
2	2	03/08/2007	Nuevos códigos de error	A	Todas
3	0	27/09/2007	Nuevos versión servicio web (V3)	A	Todas
3	1	23/01/2008	Reducción del número de suministros en el mensaje xml	A	Todas
4	0	27/05/2010	Nueva versión servicio web (V4) por cambio en nombre de namespaces y url	A	Todas

(*) **Acción:** A= Añadir; R= Reemplazar

Índice:

1.	Introducción:	3
2.	Control de versiones	4
2.1.	Cambios de versión 1.1	4
2.2.	Cambios de versión 1.2	4
2.3.	Cambios de versión 1.3	4
2.4.	Cambios de versión 2.0	4
2.5.	Cambios de versión 2.1	5
2.6.	Cambios de versión 2.2	5
2.7.	Cambios de versión 3.0	5



2.8.	Cambios de versión 3.1	6
2.9.	Cambios de versión 4.0	6
3.	Estándares utilizados	6
4.	Información por Suministro	8
4.1.	Modelo de difusión de la información	9
4.2.	Servicio web SuministrV4.wsdl	10
4.2.1.	SuministrV4.wsdl	10
5.	Consideraciones de diseño	13
5.1.	Versionado	13
5.2.	Integridad Transaccional	13
5.3.	Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.	14
6.	Anexo I - Lista de errores	15
7.	Anexo II – Definición servicio y esquemas	20
7.1.	Anexo II.1 – Definición servicio – SuministrV4.wsdl	20
7.2.	Anexo II.2 – Mensaje de entrada – SuministrV4Ent.xsd	21
7.3.	Anexo II.3 – Mensaje de respuesta – SuministrV4Sal.xsd	23
7.4.	Anexo II.4 – Descripción de los datos – SuministrV4Dat.xsd	24
8.	Anexo III – Ejemplos	26
8.1.	Ejemplos Entidades Emisoras de Tarjetas	26
8.1.1.	Ejemplo 1 – Mensaje de entrada con varios suministros	26
8.1.2.	Ejemplo 2 – Respuesta con un suministro correcto y otro erróneo	26
8.1.3.	Ejemplo 3 – Mensaje de entrada con error en los datos de cabecera	27
8.1.4.	Ejemplo 4 – Respuesta de un mensaje con error en los datos de cabecera	27
8.2.	Ejemplos Instalaciones de Consumo Propio	28
8.2.1.	Ejemplo 1 – Mensaje de entrada con varios suministros	28
8.2.2.	Ejemplo 2 – Respuesta con un suministro erróneo y otro correcto	28
8.2.3.	Ejemplo 3 – Mensaje de entrada con error en los datos de cabecera	29
8.2.4.	Ejemplo 4 – Respuesta de un mensaje con error en los datos de cabecera	29



1. Introducción:

La Directiva 2003/96/CE del Consejo de 27 de octubre de 2003 por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad, que armoniza la fiscalidad de la energía en la Unión Europea, aprueba el establecimiento del gasóleo profesional, es decir la distinción de impuestos especiales entre el consumo profesional y el particular.

El Consejo de Ministros en su reunión del 24 de junio de 2005 estableció un mandato al Ministerio de Economía y Hacienda en materias relacionadas con el transporte por carretera, entre las que se encontraba el compromiso para definir las condiciones para la creación de un gasóleo profesional diferenciado del gasóleo privado, así como de los posibles procedimientos para su gestión, con objeto de poder independizar las subidas del impuesto sobre combustibles que se apliquen en uno y en otro caso cuando en el 2007 deba de incrementarse la cuantía del impuesto, de acuerdo con los criterios de homogeneización de la normativa comunitaria.

A partir del 1 de enero de 2007 el gasóleo utilizado como carburante en vehículos de transporte de mercancías (y de personas) en todo el territorio nacional, será objeto de devolución, en un determinado porcentaje, de las cuotas del impuesto especial sobre hidrocarburos soportadas, así como de las cantidades pagadas en concepto del impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos.

El proyecto de Ley de Medidas para la prevención del fraude fiscal introduce la figura del gasóleo profesional y en particular establece un sistema de devolución del impuesto pagado así como la exigencia de utilizar medios de pago específicos por parte de los beneficiarios.

El procedimiento para la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos y de las cuotas correspondientes a la aplicación del tipo autonómico del Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos por consumo de gasóleo profesional, se estableció en la **Orden EHA/3929/2006, de 21 de diciembre**.

Las entidades emisoras de estos medios de pago, en adelante, “Entidades Emisoras de Tarjetas” tendrán la obligación de proporcionar a la Agencia Tributaria la información derivada de su utilización, en adelante “suministros”.

Igualmente las instalaciones de consumo propio que se encuentren censadas e identificadas con el Código de Actividad y Establecimiento (C.A.E), deben presentar la relación de los suministros efectuados desde sus instalaciones a los vehículos de su propia flota.

El derecho a percibir esta devolución se reconoce a toda persona física o jurídica que se cense como titular de los vehículos utilizados para el transporte y que reúna las características técnicas necesarias.

La Agencia Tributaria, sobre la base de la información de los suministros, efectuará la devolución mediante transferencia bancaria a la cuenta que como tal tenga consignada el beneficiario de la devolución en su registro censal.



El objeto de este documento es describir el intercambio de información entre las Entidades Emisoras de Tarjetas y las instalaciones de consumo propio con la Agencia Tributaria.

2. Control de versiones

2.1. Cambios de versión 1.1

- Se incluye información de los estándares utilizados y consideraciones de diseño.
- Se modifica el plazo para la presentación de los repostajes.
- Se incluye el código de identificación de la entidad emisora derivado de su inscripción censal.
- Se incluye un identificador del movimiento contable del suministro único por entidad emisora.
- Se incluye un indicador de test.
- Se aumenta el número de suministros por envío.
- Se modifica la lista de los códigos de error.

2.2. Cambios de versión 1.2

- Se actualiza el contenido de SuministrV1.wsdl (la modificación realizada se ha sombreado)

2.3. Cambios de versión 1.3

- Se modifica el nombre de los servicios de SuministroV1xxx a SuministrV1xxx.
- El código de producto a enviar cambia de B00 a 000. Se expresa el porcentaje de biodiesel redondeando a la unidad.

2.4. Cambios de versión 2.0

La versión 1 del servicio Web quedará obsoleta en breve por lo que se recomienda realizar las adaptaciones correspondientes para la versión 2.

- Incluir direcciones para consulta de diseños de los servicios web y esquemas.
- Nueva versión (V2) para servicios web y esquemas con la ruta larga para los nombres de namespaces.
- Cambio en el tratamiento y en algunas etiquetas en la respuesta.
- Incluir nuevo código de error: 7016



2.5. Cambios de versión 2.1

En esta revisión de la versión 2 se han realizado algunas modificaciones en el esquema de entrada, salida y de definición de tipos de datos que no deberán afectar a las empresas entidades emisoras de tarjetas que ya lo estén utilizando. Simplemente se han realizado adaptaciones para que el servicio web **pueda ser utilizado por las instalaciones de consumo propio.**

- Esquema SuministrV2Ent:

El atributo “CodEE” del elemento raíz pasa a ser opcional

En el elemento raíz se incluye el grupo de atributos “Empresa” que consta de Nif del declarante y Razón Social.

- Esquema SuministrV2Sal

El atributo “CodEE” del elemento raíz pasa a ser opcional

En el elemento raíz se incluye el grupo de atributos “Empresa” que consta de Nif del declarante y Razón Social.

- Esquema SuministrV2Dat

Se incluye la definición del grupo de atributos “Empresa”

Se incluye el tipo de dato “NombreRazon”

Además:

- Se incluyen nuevos códigos de error:

7200, 7201, 7202, 7203, 7204

7060, 7061, 7062, 7063

7017

7100, 7101

- Deja de utilizarse el error 7001 = Entidad Emisora sin cumplimentar
- Se añaden ejemplos para las instalaciones de consumo propio

2.6. Cambios de versión 2.2

- Se incluyen nuevos códigos de error:

7018

7066

2.7. Cambios de versión 3.0

La versión 2 del servicio Web quedará obsoleta en breve por lo que se recomienda realizar las adaptaciones correspondientes para la versión 3.



- Nueva versión (V3) para servicios web y esquemas.

Se modifican los nombres de *namespaces*.

iegasolprof se sustituye por adg0/gprof/sw

Se modifica la *url invocada* en el servicios web

iegasolprof se sustituye por adg0.gprof.sw

2.8. Cambios de versión 3.1

- El número de suministros permitidos en un mensaje xml se reduce a **1000**.
- Se modifica el texto del código de error 7100
- Se incluye nuevo código de error: 7102

2.9. Cambios de versión 4.0

La versión 3 del servicio Web quedará obsoleta en breve por lo que se recomienda realizar las adaptaciones correspondientes para la versión 4.

- Nueva versión (V4) para servicios web y esquemas.

Se modifican los nombres de *namespaces*.

www3.aeat.es se sustituye por www2.agenciatributaria.gob.es

Se modifica la *url invocada* en el servicio web

www2.aeat.es se sustituye por www1.agenciatributaria.gob.es

- Se modifica el texto del código de los código de error 7100 y 7102
- Se incluye nuevo código de error: 7103

3. Estándares utilizados

El uso de servicios Web constituye la base de las buenas prácticas para desplegar servicios que posibiliten la interacción máquina-máquina, es decir, la automatización integral de un proceso en el que interviene varios sistemas de información (el del ciudadano/empresa y el de la Agencia Tributaria).

Se pretende utilizar los estándares de facto para el desarrollo de servicios web.

La estructura de los mensajes será descrita sobre la base de la creación de esquemas XML utilizando para ello la recomendación W3C de 28-October de 2004 en <http://www.w3.org/TR/xmlschema-0> y referenciada por el namespace <http://www.w3.org/2001/XMLSchema>

Con relación a SOAP se utilizará SOAP V1.1 disponible como NOTA W3C de 08-Mayo-2000 en : <http://www.w3.org/TR/2000/NOTE-SOAP-20000508/> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/>



En SOAP-1.1 existen dos estilos para implementar servicio, modo “rpc” y modo “document”, en línea con las recomendaciones actuales se utilizará siempre el modo “document” (style=”document”) sin ningún tipo de codificación (use=”literal”). Es decir el mensaje de entrada y salida estará descrito íntegramente por su respectivo esquema XML.

Con relación a la descripción de los servicios utilizaremos WSDL 1.1 disponible como NOTA W3C de 14-Marzo-2001 en: <http://www.w3.org/TR/2001/NOTE-wsdl-20010315> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/>.



4. Información por Suministro

La **Orden EHA/3929/2006, de 21 de diciembre**, para la gestión del gasóleo profesional establece las obligaciones de las entidades emisoras y de las instalaciones de consumo propio:

“Las entidades emisoras de las tarjetas enviarán a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la información de los suministros en el plazo de una semana desde que estos se efectuaron. Ante circunstancias extraordinarias derivadas de anomalías técnicas debidamente justificadas este plazo será ampliable a un mes.”

“Las instalaciones de consumo propio deberán contar con un sistema informático contable integrado con los aparatos expendedores, aprobado por la Oficina Gestora o por el centro gestor cuando el titular lo sea de distintas instalaciones de consumo propio situados en el ámbito territorial de diferentes Oficinas Gestoras. Dicha contabilidad deberá reflejar el movimiento del gasóleo recibido en dichas instalaciones y permitir obtener los datos pormenorizados de cada uno de los suministros según lo establecido en el artículo 5 de esta Orden, excepción hecha de la referencia al CIM, que deberá sustituirse por la consignación del CAE.”

Sobre la base de lo anterior, la información de detalle por cada suministro tendrá el siguiente formato:

Campo	Formato	Descripción
Identificador movimiento contable	A21	Código identificación del movimiento contable originado por el suministro. Debe ser único por entidad y movimiento.
Código establecimiento	A8 (CIM) A13(CAE)	Código identificación minorista (CIM) utilizado en el impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos (Modelo 569). o Código de Actividad y Establecimiento (CAE) de la instalación de consumo propio.
Fecha Suministro	A8	Fecha del suministro en formato AAAAMMDD
Hora Suministro	A4	Hora del suministro en formato HHMM
Código de producto suministrado	A3	Código de producto. Se expresa el porcentaje de biodiesel redondeado a la unidad.
Litros	N5.2	Número de litros repostados. Se admiten negativos
NIF	A9	NIF del titular de la tarjeta (en los suministros de Entidades), o NIF de la instalación de consumo propio
Matrícula vehículo	A12	Matrícula del vehículo, eliminando espacios o guiones intermedios. Ejemplo “1234ABC”.



El modelo propuesto se ajusta a un sistema contable que permite comunicar los apuntes referidos a un suministro tanto de carácter positivo, como los negativos que se realicen para practicar los ajustes necesarios. Así un suministro que fue comunicado a la AEAT por un total de 300 litros y posteriormente se realiza un ajuste debido a que la cantidad real fue de 250, se enviará este segundo movimiento, que dispondrá también de un identificador único, con una cantidad negativa de -50 litros, o bien se podrá realizar un apunte negativo de 300 y uno positivo de 250. De igual forma si la cantidad suministrada fue superior, por ejemplo 375, se podrá enviar un nuevo apunte positivo por 75 o realizar un apunte negativo por 300 y otro positivo por 375.

En definitiva, a través de este sistema de comunicación de movimientos contables referidos a un suministro, no habrá modificaciones como tales, si no que se van comunicando apuntes con carácter positivo o negativo según cada caso. Ante cualquier tipo de error se enviará el correspondiente ajuste. En este sentido hay que destacar que cada movimiento se declara con un identificador único que nunca puede repetirse, excepto en el caso de que la AEAT haya rechazado dicho movimiento por contener algún error que impida su consolidación.

4.1. Modelo de difusión de la información

La información sobre los suministros será enviada de forma regular e incremental.

Las entidades emisoras enviarán la información de los suministros en un plazo de una semana desde que estos se efectúan. Ante circunstancias extraordinarias derivadas de anomalías técnicas justificables, este plazo será ampliable a un mes.

Para facilitar la recepción de dicha información la Agencia Tributaria desarrollará un servicio web cuyo detalle se describe en el siguiente apartado.

Dicho servicio requiere tener instalado cualquiera de los certificados de usuario admitidos por la AEAT en el ordenador desde el que se produzca el envío de la información. El certificado de usuario podrá ser, bien de la Persona Jurídica, bien de un apoderado de la misma para este trámite (en este caso el NIF del apoderado deberá ser comunicado con carácter previo a la Agencia Tributaria).

En cada invocación del servicio se podrán enviar un máximo de 1000 suministros, caso de existir mayor cantidad de suministros a enviar se fraccionarán teniendo en consideración dicho límite por transmisión.

La Agencia Tributaria validará el detalle de los suministros y en tiempo real responderá sobre la corrección y/o posibles inconsistencias en los mismos.

Los suministros que no superen las validaciones de coherencias se considerarán NO presentados, y por tanto la Entidad Emisora de Tarjetas o la instalación de consumo propio, deberá corregir dichas inconsistencias y reenviar la información actualizada sobre éstos tan pronto le sea posible.



4.2. Servicio web *SuministrV4.wsdl*

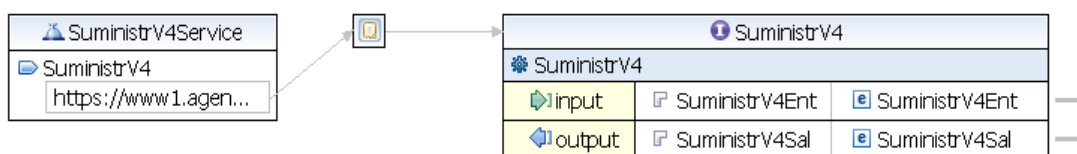
Las entidades emisoras de tarjetas o las instalaciones de consumo propio deberán enviar la información de suministros utilizando el servicio web “SuministrV4.wsdl” desarrollado por la AEAT y disponible en Internet.

Dicho servicio requiere tener instalado un certificado de usuario admitido por la AEAT en el ordenador desde el que se produzca el envío de la información.

El certificado de usuario podrá ser, bien de la Persona Jurídica, bien de un apoderado de la misma para este trámite (en este caso el NIF del apoderado deberá ser comunicado con carácter previo a la Agencia Tributaria).

4.2.1. *SuministrV4.wsdl*

La definición del servicio se puede consultar en la dirección <https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4.wsdl>



En la definición de este servicio se describe que el mensaje de entrada se basa en el esquema *SuministrV4Ent.xsd* y la respuesta en el esquema *SuministrV4Sal.xsd*

Las diferencias en la definición del servicio respecto a la versión 3 son:

- los namespaces

<https://www3.aeat.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV3.wsdl>

<https://www3.aeat.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV3Ent.xsd>

<https://www3.aeat.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV3Sal.xsd>

se sustituyen por

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4.wsdl>

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd>

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd>

respectivamente

- la url a la que se invoca

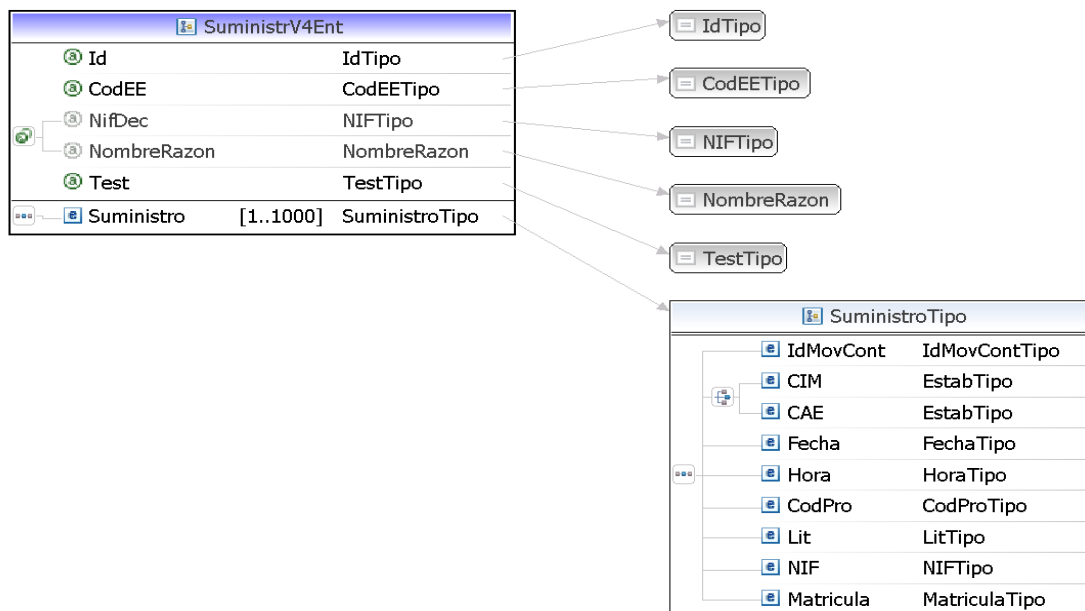
<https://www2.aeat.es/L/inwinvoc/es.aeat.dit.adu.adg0.gprof.sw.SuministrV3SOAP>

se sustituye por

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/L/inwinvoc/es.aeat.dit.adu.adg0.gprof.sw.SuministrV4SOAP>



El diseño del esquema de entrada se puede consultar en la dirección <https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd> y su representación gráfica es la siguiente



Las diferencias en la definición del esquema de entrada respecto a la versión 3 son:

- los namespaces

<https://www3.aeat.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV3Ent.xsd>

<https://www3.aeat.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV3Dat.xsd>

se sustituyen por

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd>

<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd>

respectivamente

- la etiqueta raíz SuministrV3Ent cambia a [SuministrV4Ent](#).

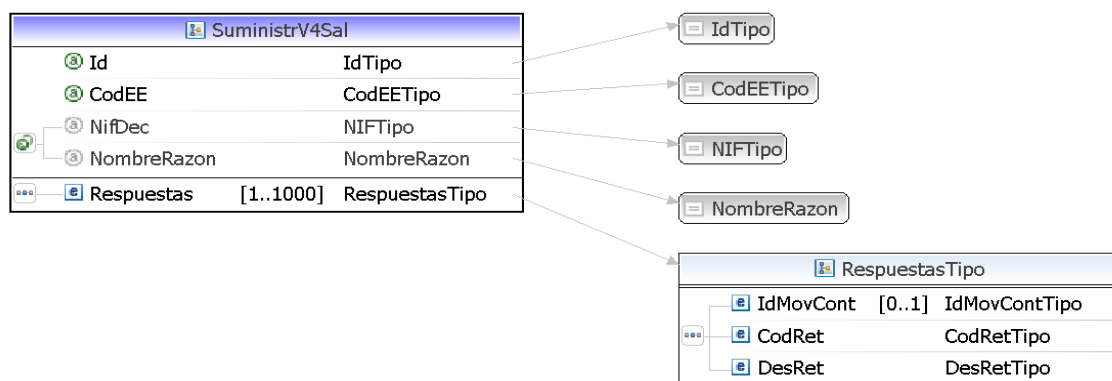
Consideraciones a tener en cuenta a la hora de elaborar el mensaje de entrada:

- el atributo CodEE es opcional (no deberá aparecer en las declaraciones de instalaciones de consumo propio). Sí lo declararán las entidades emisoras de tarjetas.
- el grupo de atributos “Empresa” (formado por Nif del declarante y Nombre o Razón) también es opcional (no deberá aparecer en las declaraciones de las Entidades Emisoras de tarjetas ya que éstas declararán el código de entidad en el CodEE). Sí lo declararán las instalaciones de consumo propio.



- es posible mandar un mensaje en modo de pruebas, para ello basta con que en la cabecera del mensaje aparezca el atributo "Test" con valor "S", en tal caso se validan los datos pero no se consolidan en la Base de Datos. Para consolidar los datos en la Base de Datos no debe aparecer el atributo "Test" en la Base de Datos.
- en el suministro se permite elegir entre CIM (opción para las Entidades emisoras de tarjetas) y CAE (opción para las instalaciones de consumo propio).

El diseño del esquema de salida se puede consultar en la dirección <https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd> y su representación gráfica es la siguiente



Las diferencias en la definición del esquema de respuesta respecto a la versión 2 son:

- los namespaces
<https://www3.aeat.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV3Sal.xsd>
<https://www3.aeat.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV3Dat.xsd>
se sustituyen por
<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd>
<https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd>
respectivamente
- la etiqueta raíz **SuministrV3Sal** cambia a **SuministrV4Sal**.

Consideraciones a tener en cuenta para interpretar el mensaje de respuesta:

- La etiqueta correspondiente al identificador del movimiento del suministro es opcional:
Si alguno de los atributos de cabecera es erróneo en la respuesta no aparecerá dicha etiqueta, sólo el retorno y su descripción.



Si los datos de cabecera son correctos se devolverán tantas respuestas como suministros se reciban en la entrada y junto al identificador del movimiento contable aparecerán el retorno (que será '0000' si el suministro es correcto o un código de error en otro caso) y la correspondiente descripción.

5. Consideraciones de diseño

5.1. Versionado

Los servicios se definirán con un convenio de versionado que facilite que las futuras actualizaciones son reconocibles y por tanto diferenciables. Para ello, detrás del nombre del servicio y de todos los objetos relacionados se incluye un número de versión.

5.2. Integridad Transaccional

Los servicios web se despliegan utilizando el protocolo de transporte https. Básicamente una petición https consiste en una petición que procesa el servidor y genera su respectiva respuesta.

En condiciones normales el protocolo descrito anteriormente responde a las necesidades de un servicio web, pero puede ocurrir por diversos motivos (caída de red, caída del servidor,...) que el cliente no reciba la respuesta y en estas ocasiones NO podemos conocer si el servidor ha procesado la petición o no.

Esta circunstancia puede no tener importancia, por ejemplo en una consulta para conocer el estado, se volverá a pedir más tarde no afectando a la integridad de los datos, sin embargo si el servicio actualiza la base de datos el resultado después de aplicar dos peticiones iguales podría alterar de forma sustancial lo esperado (imaginemos un mensaje de resto 100 unidades a una cuenta, al realizarlo dos veces por no tener confirmación de la primera petición habríamos restado 200 en vez de 100).

Por lo anterior, en todo servicio web que actualice información se implementa un mecanismo que garantice un control de las peticiones duplicadas.

Cada petición contiene una referencia unívoca de tal modo que caso de recibir una petición con la misma referencia que una previa actuaremos del siguiente modo:

- Si el contenido del mensaje es idéntico al recibido en la primera ocasión, se devolverá la respuesta que se generó para la primera petición.
- Si el contenido del mensaje difiere al recibido en la primera ocasión, se devolverá un error indicando el uso incorrecto de la referencia que debería ser unívoca.

Con este mecanismo el cliente, en caso de error y por tanto de indeterminación de si se ha procesado o no la petición, tiene una forma fácil de resincronizarse con garantía de integridad en el resultado final de la operación. (Si no se recibió la primera petición se procesará como nueva en caso contrario se devolverá la respuesta generada con la petición anterior).



5.3. *Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.*

En caso de incidencias en la aplicación éstas serán comunicadas tal como se describen en el protocolo SOAP V1.1, es decir utilizando el elemento FAULT.

A modo de resumen como respuesta a una petición se pueden producir los siguientes casos:

Resultado	Acción
Recibimos una respuesta con el xml esperado	OK. Mensaje procesado
Recibimos un respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo “soapenv:Server.”	Reenviar mensaje
No progresa la transmisión o bien no recibimos un documento xml que responde a lo esperado	Reenviar mensaje
Recibimos un respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo “soapenv:Client.”	La respuesta enviada NO es formalmente incorrecta, o bien contiene referencia única duplicada de otra con distinto contenido. La declaración NO se debe reenviar.



6. Anexo I - Lista de errores

Se adjunta la lista con los códigos de errores.

<i>Código Error</i>	<i>Descripción</i>	<i>Campo afectado</i>	<i>Validación del campo</i>	<i>Acción a realizar</i>
7000	El certificado del presentador no está autorizado para presentar los datos de la entidad	Certificado	Debe corresponder a la entidad (caso de Entidad Emisora)	Solicitar autorización para presentar los datos de la Entidad
7200	El certificado del presentador no está autorizado para presentar los datos del declarante	Certificado	Para las instalaciones de Consumo propio el Nif del certificado debe coincidir con el declarante, ser apoderado en el trámite "CONDEVGP001" o bien ser un colaborador social	Si el presentador no es del declarante, solicitar la autorización al trámite
7100	Versión 1 no operativa. Debe realizar la presentación de suministros con versión 4. La descripción de la nueva versión se puede consultar en la documentación publicada en la correspondiente página del Portal de Aduanas.	Versión del servicio web	La versión de servicio web para la presentación de suministros ha de ser la 4.	Presentar los suministros con versión 4.
7101	En versión 1 no se admite indicador de test. Indicador de test permitido en versión 2. La descripción de la nueva versión se puede consultar en la documentación publicada en la correspondiente página de la Oficina virtual.	Versión del suministro / Indicador de test	No se permite utilizar indicador de test en versión 1	Realizar la presentación de suministros utilizando la versión 2 del servicio web



7102	Versión 2 no operativa. Debe realizar la presentación de suministros con versión 4. La descripción de la nueva versión se puede consultar en la documentación publicada en la correspondiente página del Portal de Aduanas.	Versión del servicio web	La versión de servicio web para la presentación de suministros ha de ser la 4.	Presentar los suministros con versión 4.
7103	Versión 3 no operativa. Debe realizar la presentación de suministros con versión 4. La descripción de la nueva versión se puede consultar en la correspondiente página del Portal de Aduanas	Versión del servicio web	La versión de servicio web para la presentación de suministros ha de ser la 4	Presentar suministros con versión 4.
7201	Entidad y datos de empresa sin cumplimentar	Entidad Emisora, Nif declarante, NombreRazon	No se deben recibir los tres atributos sin rellenar	Cumplimentar Entidad o Nif y Nombre
7202	Entidad y datos de empresa incompatibles	Entidad Emisora, Nif declarante, NombreRazon	Si se recibe Entidad, no se debe recibir Nif declarante ni Nombre. Si se recibe Nif declarante o nombre, no se debe recibir Entidad	Cumplimentar sólo Entidad o Nif declarante y Nombre Razon
7002	Entidad no existe	Entidad Emisora	Debe existir en el censo de entidades (caso de Entidades)	Cumplimentar con entidad correcta
7203	En declaraciones de consumo propio cumplimentar Nif del declarante y Nombre o Razón Social	Nif declarante, NombreRazon	Caso de declaraciones de consumo propio: Si se recibe NIF se debe recibir Nombre o Razón social. Si se recibe Nombre o Razón social, se debe recibir NIF	Cumplimentar ambos campos



7204	Nif declarante erróneo	<i>Nif declarante</i>	Debe ser un NIF correcto	Corregir
7003	Indicador de test erróneo	<i>Indicador de Test</i>	Si aparece sólo puede tomar el valor S (modo test).	Cumplimentar con valor correcto
7004	Identificador del movimiento contable sin cumplimentar	<i>Clave movimiento contable</i>	Campo obligatorio	Cumplimentar
7016	Identificador del movimiento contable erróneo	<i>Clave movimiento contable</i>	Longitud no debe ser mayor que 21	Modificar longitud
7005	Identificador del movimiento contable repetido para la entidad Emisora	<i>Clave movimiento contable</i>	Único por Entidad Emisora (cuando el suministro ha sido aceptado)	Modificar identificador o no enviar
7006	CIM sin cumplimentar	<i>Código CIM</i>	Campo obligatorio (caso de Entidades)	Comprobar asignación del datáfono y corregir
7007	CIM no existe en Censo de Minoristas.	<i>Código CIM</i>	Debe existir en Censo Minoristas (caso de Entidades).	Comprobar con rutina de validación.
7060	CAE sin cumplimentar	<i>Código CAE</i>	Campo obligatorio (caso de instalaciones de consumo propio)	Corregir
7061	CAE incorrecto	<i>Código CAE</i>	Debe existir en el censo de Establecimientos (caso de instalaciones de consumo propio)	Comprobar con rutina de validación
7062	La actividad del CAE no es de Gasóleo Profesional	<i>Código CAE</i>	La actividad del CAE debe ser una actividad de Gasóleo Profesional (caso de instalaciones de consumo propio)	Corregir



7063	CAE no pertenece al N.I.F. del declarante	Código CAE, Nif declarante	El CAE debe pertenecer a la empresa declarante (caso de instalaciones de consumo propio)	Corregir
7008	Fecha de suministro errónea.	Fecha Suministro	Obligatoria y lógica	Cumplimentar según formato
7018	CIM no activo en la fecha de suministro	Código CIM, Fecha Suministro	La fecha del suministro debe pertenecer al periodo de vigencia del CIM	Corregir
7066	CAE no activo en la fecha de suministro	Código CAE, Fecha Suministro	La fecha del suministro debe pertenecer al periodo de vigencia del CAE	Corregir
7009	Hora de suministro errónea.	Hora Suministro	Obligatoria y lógica	Cumplimentar según formato
7010	Código de producto sin cumplimentar.	Código de producto suministrado	Obligatorio	Cumplimentar .
7011	Código de producto incorrecto.	Código de producto suministrado	Debe ser un código correcto. De momento será el código 000.	Comprobar con lista de productos.
7012	Litros del suministro erróneos.	Litros	Distinto de cero	Cumplimentar según formato
7013	NIF sin cumplimentar.	NIF	Obligatorio.	Cumplimentar .
7014	NIF con formato erróneo.	NIF	Bien formado.	Corregir.



7017	No coinciden N.I.F. declarante y N.I.F. del suministro	<i>NIF, Nif declarante</i>	Deben coincidir (caso de declaraciones de consumo propio)	Corregir
7015	Matrícula del vehículo errónea.	<i>Matrícula vehículo</i>	Obligatorio.	Cumplimentar



7. Anexo II – Definición servicio y esquemas

7.1. Anexo II.1 – Definición servicio – SuministrV4.wsdl

La definición de este servicio se puede consultar en la dirección <https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4.wsdl>

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<wsdl:definitions
  xmlns:SuministrV4="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4.wsdl"
  xmlns:SuministrV4Ent="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
  xmlns:SuministrV4Sal="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
  xmlns:wSDL="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/" xmlns:wSDLsoap="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/"
  xmlns:xsd="http://www.w3.org/2001/XMLSchema"
  targetNamespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4.wsdl">

  <wsdl:types>
    <schema elementFormDefault="qualified"
      targetNamespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4.wsdl"
      xmlns="http://www.w3.org/2001/XMLSchema">
      <xsd:import
        namespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
        schemaLocation="SuministrV4Ent.xsd"/>
      <xsd:import
        namespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
        schemaLocation="SuministrV4Sal.xsd"/>
    </schema>
  </wsdl:types>

  <wsdl:message name="Entrada">
    <wsdl:part name="SuministrV4Ent" element="SuministrV4Ent:SuministrV4Ent"/>
  </wsdl:message>

  <wsdl:message name="Salida">
    <wsdl:part name="SuministrV4Sal" element="SuministrV4Sal:SuministrV4Sal"/>
  </wsdl:message>

  <wsdl:portType name="SuministrV4">
    <wsdl:operation name="SuministrV4">
      <wsdl:input name="Entrada" message="SuministrV4:Entrada"/>
      <wsdl:output name="Salida" message="SuministrV4:Salida"/>
    </wsdl:operation>
  </wsdl:portType>

  <wsdl:binding name="SuministrV4SoapBinding" type="SuministrV4:SuministrV4">
    <wsdlsoap:binding style="document" transport="http://schemas.xmlsoap.org/soap/http">
      <wsdl:operation name="SuministrV4">
        <wsdlsoap:operation/>
        <wsdl:input>
          <wsdlsoap:body use="literal"/>
        </wsdl:input>
        <wsdl:output>
          <wsdlsoap:body use="literal"/>
        </wsdl:output>
      </wsdl:operation>
    </wsdl:binding>

  <wsdl:service name="SuministrV4Service">
    <wsdl:port name="SuministrV4" binding="SuministrV4:SuministrV4SoapBinding">
      <wsdlsoap:address
        location="https://www1.agenciatributaria.gob.es/L/inwinvoc/es.aeat.dit.adu.adg0.gprof.sw.SuministrV4SOAP"/>
    </wsdl:port>
  </wsdl:service>
</wsdl:definitions>
```



7.2. Anexo II.2 – Mensaje de entrada – SuministrV4Ent.xsd

El diseño del esquema de entrada se puede consultar en la dirección <https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd>

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<xs:schema xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema"
xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
targetNamespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
elementFormDefault="qualified">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      Esquema para el envío de suministros a la Agencia Tributaria
      bien por parte de las Entidades Emisoras de Tarjetas o
      Instalaciones de Consumo Propio
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:import
namespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
schemaLocation="SuministrV4Dat.xsd"/>
  <xs:element name="SuministrV4Ent" type="SuministrV4Ent"/>
  <xs:complexType name="SuministrV4Ent">
    <xs:sequence>
      <xs:element name="Suministro" type="SuministroTipo" maxOccurs="1000"/>
    </xs:sequence>
    <xs:attribute name="Id" type="td:IdTipo" use="required">
      <xs:annotation>
        <xs:documentation>
          Identificador de transaccion. Debe ser único. Se
          sugiere utilizar TimeStamp del tipo
          AAAAMDDHHMMSSNNNNNN
        </xs:documentation>
      </xs:annotation>
    </xs:attribute>
    <xs:attribute name="CodEE" type="td:CodEETipo" use="optional">
      <xs:annotation>
        <xs:documentation>
          Identificador de Entidad Emisora de Tarjeta.
          Se utilizará código (A4) asignado por el Departamento
          de Aduanas e I.I.EE.
          Este atributo se debera utilizar unicamente por las
          Entidades.
          Las Entidades Emisoras no deberán mandar los atributos
          de las instalaciones de consumo propio
        </xs:documentation>
      </xs:annotation>
    </xs:attribute>
    <xs:attributeGroup ref="td:Empresa" id="Empresa">
      <xs:annotation>
        <xs:documentation>
          Identificación de la empresa o instalación de
          consumo propio que declara los suministros. Este
          atributo se debera utilizar unicamente en los envios
          de suministros de instalaciones de consumo propio.
          Cuando se utilice este atributo no se deberá usar el
          correspondiente a declaraciones de entidades
        </xs:documentation>
      </xs:annotation>
    </xs:attributeGroup>
    <xs:attribute name="Test" type="td:TestTipo">
      <xs:annotation>
        <xs:documentation>
          Indicador de Test. No es obligatorio. En caso de
          aparecer sólo podrá tomar los valores S=Modo pruebas
        </xs:documentation>
      </xs:annotation>
    </xs:attribute>
  </xs:complexType>
  <xs:complexType name="SuministroTipo">
    <xs:sequence>
      <xs:element name="IdMovCont" type="td:IdMovContTipo"/>
      <xs:choice>
        <xs:element name="CIM" type="td:EstabTipo">
          <xs:annotation>
            <xs:documentation>
              Código de Identificación Minorista
              utilizado en el Impuesto sobre Venta
              Minoristas de Determinados Hidrocarburos
              Esta etiqueta sólo debe aparecer en las
              declaraciones de suministros de las
              Entidades.
            </xs:documentation>
          </xs:annotation>
        </xs:element>
        <xs:element name="CAE" type="td:EstabTipo">

```



```
<xs:annotation>
  <xs:documentation>
    Código de Actividad y Establecimiento. Esta
    etiqueta sólo debe aparecer en las
    declaraciones de suministros de
    instalaciones de consumo propio.
  </xs:documentation>
</xs:annotation>
</xs:element>
</xs:choice>
<xs:element name="Fecha" type="td:FechaTipo"/>
<xs:element name="Hora" type="td:HoraTipo"/>
<xs:element name="CodPro" type="td:CodProTipo"/>
<xs:element name="Lit" type="td:LitTipo"/>
<xs:element name="NIF" type="td:NIFTipo">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      NIF del beneficiario.
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
</xs:element>
<xs:element name="Matricula" type="td:MatriculaTipo"/>
</xs:sequence>
</xs:complexType>
</xs:schema>
```



7.3. Anexo II.3 – Mensaje de respuesta – SuministrV4Sal.xsd

El diseño del esquema del mensaje de respuesta se puede consultar en la dirección <https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd>

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<xs:schema xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema"
xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
targetNamespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
elementFormDefault="qualified">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      Esquema para la Respuesta al envío de suministros.
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:import
namespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
schemaLocation="SuministrV4Dat.xsd"/>
  <xs:element name="SuministrV4Sal" type="SuministrV4Sal"/>
  <xs:complexType name="SuministrV4Sal">
    <xs:sequence>
      <xs:element name="Respuestas" type="RespuestasTipo" maxOccurs="1000"/>
    </xs:sequence>
    <xs:attribute name="Id" type="td:IdTipo" use="required">
      <xs:annotation>
        <xs:documentation>
          Identificador de transacción.
          Se respondera con el Id de la petición a la que se responde
        </xs:documentation>
      </xs:annotation>
    </xs:attribute>
    <xs:attribute name="CodEE" type="td:CodEETipo" use="optional">
      <xs:annotation>
        <xs:documentation>
          Identificador de Entidad Emisora de Tarjeta
          Se utilizará este atributo en las respuestas de declaraciones de suministros de
          Entidades Emisoras de Tarjetas
        </xs:documentation>
      </xs:annotation>
    </xs:attribute>
    <xs:attributeGroup ref="td:Empresa" id="Empresa">
      <xs:annotation>
        <xs:documentation>
          Identificación de la empresa o instalación de consumo propio que declara los
          suministros.
          Se utilizará este atributo en las respuestas de declaraciones de suministros de
          instalaciones de consumo propio.
        </xs:documentation>
      </xs:annotation>
    </xs:attributeGroup>
  </xs:complexType>
  <xs:complexType name="RespuestasTipo">
    <xs:sequence>
      <xs:element name="IdMovCont" type="td:IdMovContTipo" minOccurs="0">
        <xs:annotation>
          <xs:documentation>
            Identificador de movimiento contable.
            No aparecera si se produce un error en los datos de cabecera.
            Si los datos de la cabecera son correctos aparecera siempre.
          </xs:documentation>
        </xs:annotation>
      </xs:element>
      <xs:element name="CodRet" type="td:CodRetTipo">
        <xs:annotation>
          <xs:documentation>
            0000 = Suministro correcto.
            Otro valor indica error, bien de cabecera o bien de suministro
          </xs:documentation>
        </xs:annotation>
      </xs:element>
      <xs:element name="DesRet" type="td:DesRetTipo"/>
    </xs:sequence>
  </xs:complexType>
</xs:schema>
```



7.4. Anexo II.4 – Descripción de los datos – SuministrV4Dat.xsd

El diseño del esquema de descripción de datos se puede consultar en la dirección <https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd>

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<xs:schema xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema"
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  targetNamespace="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  elementFormDefault="qualified">
  <xs:attributeGroup name="Empresa">
    <xs:attribute name="NifDec" type="NIFTipo"/>
    <xs:attribute name="NombreRazon" type="NombreRazon"/>
  </xs:attributeGroup>
  <xs:simpleType name="CodEETipo">
    <xs:restriction base="xs:string">
      <xs:length value="4"/>
    </xs:restriction>
  </xs:simpleType>
  <xs:simpleType name="CodProTipo">
    <xs:annotation>
      <xs:documentation>
        Código de producto. Se refiere a la cantidad de
        biocarburante del gasóleo. Formato A3.
        Debe ser un valor numerico entre 0 y 100 (ambos inclusive)
      </xs:documentation>
    </xs:annotation>
    <xs:restriction base="xs:string">
      <xs:minLength value="3"/>
      <xs:maxLength value="3"/>
    </xs:restriction>
  </xs:simpleType>
  <xs:simpleType name="EstabTipo">
    <xs:annotation>
      <xs:documentation>
        Código de Gasolinera utilizado en relación al IVMDH (longitud 8).
        (Impuesto ventas minoristas sobre determinados hidrocarburos).
        o
        Código de Actividad y Establecimiento (longitud 13)
      </xs:documentation>
    </xs:annotation>
    <xs:restriction base="xs:string">
      <xs:minLength value="8"/>
      <xs:maxLength value="13"/>
    </xs:restriction>
  </xs:simpleType>
  <xs:simpleType name="FechaTipo">
    <xs:annotation>
      <xs:documentation>
        Fecha suministro en formato AAAAMMDD
      </xs:documentation>
    </xs:annotation>
    <xs:restriction base="xs:string">
      <xs:minLength value="8"/>
      <xs:maxLength value="8"/>
    </xs:restriction>
  </xs:simpleType>
  <xs:simpleType name="HoraTipo">
    <xs:annotation>
      <xs:documentation>
        Hora suministro en formato HHMM
      </xs:documentation>
    </xs:annotation>
    <xs:restriction base="xs:string">
      <xs:minLength value="4"/>
      <xs:maxLength value="4"/>
    </xs:restriction>
  </xs:simpleType>
  <xs:simpleType name="IdTipo">
    <xs:restriction base="xs:string">
      <xs:minLength value="1"/>
      <xs:maxLength value="20"/>
    </xs:restriction>
  </xs:simpleType>
  <xs:simpleType name="IdMovContTipo">
    <xs:annotation>
      <xs:documentation>
        Identificador del movimiento contable dado por la
        Entidad Emisora
        Debe ser único por entidad emisora
      </xs:documentation>
    </xs:annotation>
    <xs:restriction base="xs:string">
      <xs:maxLength value="21"/>
    </xs:restriction>
  </xs:simpleType>
</xs:schema>
```




```
<xs:simpleType name="LitTipo">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>Litros suministrados.</xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:restriction base="xs:decimal">
    <xs:totalDigits value="7"/>
    <xs:fractionDigits value="2"/>
    <xs:minInclusive value="-99999.99"/>
    <xs:maxInclusive value="99999.99"/>
  </xs:restriction>
</xs:simpleType>
<xs:simpleType name="MatriculaTipo">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      Matrícula del vehículo. Se eliminan espacios y guiones
      intermedios.Ejemplo "ABC1234"
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:restriction base="xs:string">
    <xs:minLength value="2"/>
    <xs:maxLength value="12"/>
  </xs:restriction>
</xs:simpleType>
<xs:simpleType name="NIFTipo">
  <xs:restriction base="xs:string">
    <xs:length value="9"/>
  </xs:restriction>
</xs:simpleType>
<xs:simpleType name="NombreRazon">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      Si se trata de una persona física el formato debe ser Apellido1 Apellido2,Nombre
      Si se trata de persona jurídica, la razón social
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:restriction base="xs:string">
    <xs:maxLength value="125"/>
  </xs:restriction>
</xs:simpleType>
<xs:simpleType name="TestTipo">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      S = Modo test
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:restriction base="xs:string">
    <xs:length value="1"/>
    <xs:pattern value="[S]{1}"/>
  </xs:restriction>
</xs:simpleType>
<xs:simpleType name="CodRetTipo">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      Código de retorno.
      El código 0000 significa que el suministro es correcto, cualquier otro código
      de retorno indicará error.
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:restriction base="xs:string">
    <xs:length value="4"/>
  </xs:restriction>
</xs:simpleType>
<xs:simpleType name="DesRetTipo">
  <xs:annotation>
    <xs:documentation>
      Descripción del código de error.
    </xs:documentation>
  </xs:annotation>
  <xs:restriction base="xs:string"/>
</xs:simpleType>
</xs:schema>
```



8. Anexo III – Ejemplos

8.1. Ejemplos Entidades Emisoras de Tarjetas

8.1.1. Ejemplo 1 – Mensaje de entrada con varios suministros

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<SuministrV4Ent
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  CodEE="JJJJ" Id="20070123V20000000021" Test="S">
  <!-- Suministro 1 -->
  <Suministro>
    <IdMovCont>123456789012345678901</IdMovCont>
    <CIM>28ES00GK</CIM>
    <Fecha>20070112</Fecha>
    <Hora>1201</Hora>
    <CodPro>15</CodPro>
    <Lit>70</Lit>
    <NIF>25068284d</NIF>
    <Matricula>CD123A</Matricula>
  </Suministro>
  <!-- Suministro 2 -->
  <Suministro>
    <IdMovCont>234567890123456789012</IdMovCont>
    <CIM>28ES001Y</CIM>
    <Fecha>20070103</Fecha>
    <Hora>1101</Hora>
    <CodPro>12</CodPro>
    <Lit>0.0</Lit>
    <NIF>250682</NIF>
    <Matricula>1</Matricula>
  </Suministro>
</SuministrV4Ent>
```

8.1.2. Ejemplo 2 – Respuesta con un suministro correcto y otro erróneo

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<SuministrV4Sal
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  CodEE="JJJJ" Id="20070123V20000000021">
  <Respuestas>
    <IdMovCont>123456789012345678901</IdMovCont>
    <CodRet>0000</CodRet>
    <DesRet>Suministro correcto</DesRet>
  </Respuestas>
  <Respuestas>
    <IdMovCont>234567890123456789012</IdMovCont>
    <CodRet>7012</CodRet>
    <DesRet>Litros del suministro erroneos.</DesRet>
  </Respuestas>
</SuministrV4Sal>
```



8.1.3. Ejemplo 3 –Mensaje de entrada con error en los datos de cabecera

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<SuministrV4Ent
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  Test="N" CodEE="XXX" Id="20070927134526351415">
  <Suministro>
    <IdMovCont>20070927134526358832</IdMovCont>
    <CIM>03ES002Q</CIM>
    <Fecha>20070101</Fecha>
    <Hora>0901</Hora>
    <CodPro>100</CodPro>
    <Lit>1111,11</Lit>
    <NIF>A28018380</NIF>
    <Matricula>1111ABC</Matricula>
  </Suministro>
  <Suministro>
    <IdMovCont>20070927134526368571</IdMovCont>
    <CIM>03ES002Q</CIM>
    <Fecha>20070101</Fecha>
    <Hora>0901</Hora>
    <CodPro>100</CodPro>
    <Lit>1111,11</Lit>
    <NIF>A28018380</NIF>
    <Matricula>1111ABC</Matricula>
  </Suministro>
</SuministrV4Ent>
```

8.1.4. Ejemplo 4 – Respuesta de un mensaje con error en los datos de cabecera

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<SuministrV4Sal
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  CodEE="XXX" Id="20070927134526351415">
  <Respuestas>
    <CodRet>7003</CodRet>
    <DesRet>Indicador de test erroneo.</DesRet>
  </Respuestas>
</SuministrV4Sal>
```



8.2. Ejemplos Instalaciones de Consumo Propio

8.2.1. Ejemplo 1 – Mensaje de entrada con varios suministros

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<SuministrV4Ent
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  NombreRazon="ESPAÑOL" NifDec="99999999R" Id="20070927140929554140">
  <Suministro>
    <IdMovCont>20070927140929561641</IdMovCont>
    <CAE>ES000XXXXXXXX</CAE>
    <Fecha>20070101</Fecha>
    <Hora>0901</Hora>
    <CodPro>100</CodPro>
    <Lit>12.11</Lit>
    <NIF>99999999R</NIF>
    <Matricula>1111ABC</Matricula>
  </Suministro>
  <Suministro>
    <IdMovCont>20070927140929570282</IdMovCont>
    <CAE>ES00028GP001C</CAE>
    <Fecha>20070101</Fecha>
    <Hora>0901</Hora>
    <CodPro>100</CodPro>
    <Lit>11.10</Lit>
    <NIF>99999999R</NIF>
    <Matricula>1111ABC</Matricula>
  </Suministro>
</SuministrV4Ent>
```

8.2.2. Ejemplo 2 – Respuesta con un suministro erróneo y otro correcto

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<SuministrV4Sal
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  NombreRazon="TOBOSO" NifDec="00000350M" Id="20070927140929554140">
  <Respuestas>
    <IdMovCont>20070927140929561641</IdMovCont>
    <CodRet>7061</CodRet>
    <DesRet>CAE incorrecto.</DesRet>
  </Respuestas>
  <Respuestas>
    <IdMovCont>20070927140929570282</IdMovCont>
    <CodRet>0000</CodRet>
    <DesRet>Suministro correcto</DesRet>
  </Respuestas>
</SuministrV4Sal>
```



8.2.3. Ejemplo 3 –Mensaje de entrada con error en los datos de cabecera

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<SuministrV4Ent
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Ent.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  Test="N" NombreRazon="ESPAÑOL" NifDec="99999999R" Id="20070927140929554140">
  <Suministro>
    <IdMovCont>20070927140929561641</IdMovCont>
    <CAE>ES000XXXXXXXX</CAE>
    <Fecha>20070101</Fecha>
    <Hora>0901</Hora>
    <CodPro>100</CodPro>
    <Lit>12.11</Lit>
    <NIF>99999999R</NIF>
    <Matricula>1111ABC</Matricula>
  </Suministro>
  <Suministro>
    <IdMovCont>20070927140929570282</IdMovCont>
    <CAE>ES00028GP001C</CAE>
    <Fecha>20070101</Fecha>
    <Hora>0901</Hora>
    <CodPro>100</CodPro>
    <Lit>11.10</Lit>
    <NIF>99999999R</NIF>
    <Matricula>1111ABC</Matricula>
  </Suministro>
</SuministrV4Ent>
```

8.2.4. Ejemplo 4 – Respuesta de un mensaje con error en los datos de cabecera

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<SuministrV4Sal
  xmlns="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Sal.xsd"
  xmlns:td="https://www2.agenciatributaria.gob.es/ADUA/internet/es/aeat/dit/adu/adg0/gprof/sw/SuministrV4Dat.xsd"
  NombreRazon="TOBOSO" NifDec="00000350M" Id="20070927140929554140">
  <Respuestas>
    <CodRet>7003</CodRet>
    <DesRet>Indicador de test erroneo.</DesRet>
  </Respuestas>
</SuministrV4Sal>
```